

SALTA, 13 de noviembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2104/0: "CARTA ARQUEOLÓGICA DEL DEPARTAMENTO CAFAYATE (SALTA)", bajo la dirección de la Dra. Rossana Ledesma, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 1921-13, la Dra. Rossana Ledesma solicita la incorporación del estudiante Rodrigo Sebastián Cardozo como colaborador alumno del proyecto 2104/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 053-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 27 de septiembre de 2013.

Que en la Octava Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del Sr. Rodrigo Sebastián Cardozo, DNI 33.481.915, como colaborador alumno del Proyecto Nº 2104/0, bajo la dirección de la Dra. Rossana Ledesma, a partir del 27 de septiembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Ledesma, Sr. Cardozo y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 207 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA Dra, ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA